

Carlos Lerena perdió la vida hace dos décadas

En agosto de 1988 falleció en accidente de tráfico Carlos Lerena Alesón, el primer catedrático de sociología de la educación en la universidad española, autor y editor de libros fundamentales como *Escuela, ideología y clases sociales en España* (1980), *Reprimir y liberar. Crítica sociológica de la educación y de la cultura contemporáneas* (1983), *Materiales de sociología de la educación de la educación y la cultura* (1985) y *Educación y sociología en España* (1987). La RASE conmemora su magisterio incluyendo un fragmento de un artículo suyo, que versa sobre el tema de la educación «privada», al que se dedican los artículos de este volumen.⁴⁰

Enseñanza privada y particularismo

Efectivamente no es la consideración de las puras características objetivas, externas, y si se quiere estáticas, de su público diferencial típico lo que más luz puede arrojar sobre el actual arraigo e irresistible ascensión de las ideologías legitimadoras de la enseñanza privada –por ejemplo, en el país vecino, cuna del socialismo. Más interés tiene considerar el carácter de la relación que la enseñanza privada sostiene con su clientela. Ayer y hoy, la enseñanza privada, en su expresión más pura, va unida a un proyecto particularista: es su razón de ser. Cohesionar a un grupo, tan vasto como se quiera pero particular, fortalecer los mecanismos que hacen posible a ese grupo reconocerse en su particularidad, y que hacen desarrollar el sentimiento de *nosotros*. Desde los uniformes escolares hasta la fiesta de fin de curso, pasando por las asociaciones de ex-alumnos, todo en la enseñanza privada está pensado para producir y alentar ese sentido religioso de pertenencia a un grupo, o como se dice en el lenguaje actual, de una *comunidad*. (O sea, en el viejo lenguaje del positivismo clásico, pero ahora directamente tomado de la doctrina social católica, esto es depurado aquel de jacobinismos durkheimianos o secularizaciones comtianas.) Toda enseñanza privada apunta a la cohesión de un grupo, a la internalización del sentimiento de pertenencia. Dentro de la enseñanza privada la expresión *educación religiosa* constituye un pleonismo. Sociológicamente hablando, no hay enseñanza privada laica. (Para el caso de la enseñanza pública es difícil dirimir: ése debería ser el reto actual si el calendario no se hubiera detenido.) La esencia de la enseñanza privada es la religiosa imposición a su alumnado de un particular sello y marca de naturaleza sacramental, de un religioso sentido de la distinción, de un religioso punto de orgullo, en fin, del religioso

⁴⁰ Carlos Lerena: «Enseñanza pública y privada en España: sobre el porvenir de una ilusión», en M. Fernández Enguita (ed.): *Marxismo y sociología de la educación*, Madrid: Akal, 1986, pp. 344-345 y 364-365.

reconocimiento en un mismo aire de familia, así el que tiene el ex-alumnado de Deusto, o el de Harvard, o el de Eton, y en fin el de todas las comunidades escolares. Todas ellas descansan en la categoría cristiana de *cuerpo místico* y de *unión en Cristo*. Por antonomasia, cualquier centro confesional es una comunidad y en cualquier centro dicho laico, de clases medias-altas –con el mismo sentido de la diferencia y de la cohesión y del *nosotros* y de *la comunidad*– se reparte esa religiosa comunión en cualquiera de los gestos cotidianos.

Ahora la enseñanza se ha generalizado a toda la población y buena parte de las clases medias se pierden en un mar que cada vez tienen para ellos menos seguras orillas: pierden eso que, en lenguaje también actual, y asimismo religioso, llaman *la identidad*. Asimilan *educación* a *distinción social*, no separan la *formación* de la conciencia de singularidad y de superioridad. Es por eso –para no perderse y para sentirse y tratar de ser superiores– y no por razones de calidad –de calidad técnica– por lo que, cada vez más, los miembros de las clases medias, están dispuestos a *elegir*, esto es, a mantener a distancia el proyecto universalista de la enseñanza pública, el cual lo abandonan, o se lo recetan, a las clases trabajadoras.

Cuando existe en medida suficiente –condición que aquí no se da– la enseñanza pública no señala condiciones, no elige a nadie. Ahora conforme va entrando en ella el alumnado de clases trabajadoras va saliendo de ahí el alumnado de clases medias. Ciertos sectores de éstas están tratando y consiguiendo mantener y reforzar otro sistema escolar jerárquicamente situado sobre el común. Tienen derecho a perseguir ese fin, pero no a utilizar esos medios en una operación que resulta ser, en definitiva, un expolio.

Enseñanza pública y enseñanza privada se diferencian por sus instalaciones materiales, por su profesorado, por el tipo de organización de esos elementos. Se diferencian por su clientela. Pero sobre todo se distinguen porque obedecen a dos proyectos distintos: un proyecto universalista –que en todo caso y como mínimo no se conforma con menos que con la comunidad nacional– y un proyecto particularista de grupo o de clan. Efectivamente, la distancia que va de uno a otro planteamiento coincide exactamente con lo que desde los griegos se ha definido como terreno de lo *público* y terreno de lo *privado*. Privatizar la enseñanza, hacer de ella una mera prolongación de la tarea socializadora de la familia –de la familia tradicional– equivale, en tanto que movimiento social, a tratar de darle la vuelta, a querer volver a recorrer ahora hacia atrás, la evolución histórica de las sociedades occidentales. Pero, ¿no están éstas actualmente puestas en un empeño básicamente regresivo y reaccionario, el cual trata de recuperar todos los viejos valores, dentro de un movimiento histórico consistente en una pura y simple vuelta atrás?

Cambio educativo, ¿para cuándo?

¿Cómo organizar una nueva enseñanza pública que asegure la homogeneización y cohesión sociales, y que al mismo tiempo sea un medio corrector de la desigualdad social, que a su vez garantice la flexibilidad, produzca la libertad y, en fin, estimule y aliente la diversidad y la autonomía individual en el proceso de educación o formación? Como he dicho esta cuestión no parece que tropiece esencialmente con dificultades técnicas sino con obstáculos políticos.

Magnificar las cuestiones de procedimiento y convertir lo fácil en difícil, forma parte de la estrategia que salvaguarda la inercia social, el inmovilismo y, en nuestro caso, la regresión. En definitiva, cualquier propuesta razonada de medidas técnicas –se insiste: tarea en sí no difícil– parece condenada a dormir el sueño de los arbitristos si titubea la voluntad de rectificar una larga trayectoria: esa persistente práctica del transvase de *dineros* y *camisas* al sector particularista del sistema escolar, por parte del sistema escolar universal y de todos.

Póngase plazo fijo a ese trasvase. Dejen de subordinarse los servicios públicos a los servicios privados: la particular enseñanza privada –libre– integrada en los objetivos del sistema de enseñanza general, esto es, público. Céntrese en él toda la atención. Descentralícese la administración, estimúlese la capacidad de gestión de cada centro, dótese a los directores de centros de poderes gerenciales, refuércese la participación y responsabilización del profesorado, créense figuras no-docentes, operativas, diversifíquense las ofertas escolares adaptándolas al concreto entorno social. Y en la estricta medida que haga falta, que el sector público se ayude a sí mismo –allá en donde no puede acudir (ayudando si fuese preciso a la pequeña parte de la enseñanza privada que trabaja subsidiariamente sobre los mismos objetivos). Todo ello como prevé el texto constitucional, y también como para esos casos lo manda: gestión y participación públicas, abiertas a todos los ciudadanos.

Un programa semejante al esbozado –tan moderado y por ello tan risible y peregrino: la sería práctica de la *debaque* es la norma– constituye, en realidad, el equivalente a un simplemente modernizador plan de reconversión industrial, pero con los adversarios invertidos: ahora del lado de las clases trabajadoras, y no de las clases medias. Sin esa elemental condición, la palabra *cambio* en este terreno –al menos en mi modesta opinión– puede traducirse por el término *sarcasmo*, aunque para ser más exactos, habría quizá que utilizar voces del lenguaje castellano castizo.